

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE CABILDO
DE FECHA 04 DE OCTUBRE DE 2012

En la Ciudad de Matehuala, Estado de San Luis Potosí, siendo las 11:20 once horas con veinte minutos del día 04 cuatro de Octubre del año 2012 dos mil doce, reunidos en las instalaciones que ocupa el salón de Cabildos Municipal y contando la presencia de los Ciudadanos **ING. HÉCTOR FERMÍN ÁVILA LUCERO e ING. CLAUDIA MORALES PÉREZ, Presidente y Secretaria del H. Ayuntamiento de Matehuala, S.L.P.**, así como de **la totalidad** de los miembros que integran el H. Cabildo Municipal, se dio inicio a la **PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO MUNICIPAL** bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE INSTALACIÓN.
3. TOMA DE PROTESTA DEL SUPLENTE DEL REGIDOR DE MAYORÍA.
4. AUTORIZACIÓN DE LOGO DE LA ADMINISTRACIÓN 2012-2015.
5. VERIFICACION DE ASIGNACION DE COMISIONES DE REGIDORES.
6. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA PARA DESCUENTO DEL 100% A MULTAS Y RECARGOS DEL IMPUESTO PREDIAL, LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2012.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En el **punto primero** del orden del día y verificado que fuera el pase de lista respectivo, se hace constar que están presentes el ING. HÉCTOR FERMÍN ÁVILA LUCERO, Presidente Municipal; Lic. Judith Sánchez Mendoza, Lic. Maritza Guadalupe Sánchez Espinosa, Primer y Segundo Síndico Municipal; los CC. Regidores: C. Elvia Rojas Ortiz, C. Jorge César Palacios Estrada, Lic. Eduardo Zapata Sánchez, Lic. Erika Ress Torres, Dra. Claudia Angélica Hernández García, Dr. José Manuel Betancourt Vázquez, Prof. José de Jesús Chigo Olivares, Lic. María del Carmen Carmona Carriedo, C. Francisco Everardo Coronado Martínez, Prof. Héctor Tovar Macías, Prof. José Luis Herrera de León; y como Secretaria del H. Ayuntamiento la Ing. Claudia Morales Pérez, por lo que, se le informa al Sr. Presidente que existe quórum legal y como consecuencia de ello, declarar formalmente instalada la sesión por el **C. Presidente Municipal, ING. HÉCTOR FERMÍN ÁVILA LUCERO, siendo las 11 once horas con 20 veinte minutos.**

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, que indica lectura y aprobación del acta de la Sesión Solemne de Instalación, toma la palabra la **Ing. Claudia Morales Pérez, Secretaria del Ayuntamiento** para dar lectura al acta referida. Al término, solicita en el caso de que haya alguna observación manifestarla

para así proceder con el desahogo del presente punto del orden del día; toma la palabra el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero, Presidente Municipal** para preguntar si tienen alguna modificación al acta, corrección en error de ortografía, de dedo o de comas, antes de proceder con el siguiente punto, la palabra el **Regidor Prof. José de Jesús Chigo Olivares** para mencionar que en el caso del Diputado Juan Manuel Segovia quitarle lo de Licenciado y dejarle sólo en Ciudadano, en otra observación en la página tres, último párrafo, cambiarle de Sesión ordinaria a extraordinaria, así como diversas faltas en la ortografía; el **Presidente Municipal Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero**, hace observación relativa al regreso después del receso, no se encuentran presentes todos los miembros en el Salón de Cabildos, faltando el Regidor Francisco Everardo Coronado Martínez; la **Regidora Dra. Claudia Angélica Hernández García** comenta que la toma de protesta que hace el Presidente a los Funcionarios no está con las propias palabras textuales que se hizo, pidiendo se cambie así como lo del compañero Everardo que no estuvo al regreso del receso, la **Síndico Lic. Maritza Guadalupe Sánchez Espinosa** solicita la corrección en su apellido, toma la palabra la **Regidora Lic. Erika Ress Torres** para decir que ella no ve en alguna parte del acta, donde el Ing. Fermín renuncia a su cargo como Regidor así como agregar que es Licenciada, el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero Presidente Municipal** comenta que no fue renuncia si no permiso para ausentarse durante la votación, también comentando que la Contralor tiene otro nombre para que se le incluya, continua preguntando la **Ing. Claudia Morales Pérez Secretaria del Ayuntamiento** si hay alguna otra observación, toma la palabra la **Síndico Lic. Maritza Guadalupe Sánchez Espinosa** para decir que se integre en el acta, el momento en el cual se ausenta del recinto el Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero para la votación, diciendo la **Ing. Claudia Morales Pérez Secretaria del Ayuntamiento** que se incluirá en el acta, el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero Presidente Municipal** hace comentario donde falta agregar Ing. antes del nombre de Edgar Morales, en la intervención del Representante del Gobernador; en otro párrafo donde dice “preguntara al Cabildo” sobre una letra “a”; por lo que sin más comentarios la **Ing. Claudia Morales Pérez, Secretaria del Ayuntamiento** solicita se lleve a votación para su aprobación, el acta de la Sesión Solemne de Instalación del Ayuntamiento 2012-2015, celebrada el día 01 de octubre de 2012, misma que es **aprobada por unanimidad de 14 catorce votos a favor, de los 14 catorce miembros presentes en el acto.**

Como **tercer punto del orden del día** relativo a la toma de protesta del Suplente del Regidor de Mayoría, para lo cual se le cede el uso de la voz al **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero, Presidente Municipal**, quien solicita la presencia del Ing. Francisco de Jesús Vázquez Chávez, y ponerse de pie a los miembros del H. Cabildo, para decir lo siguiente: Con el cargo que me embiste en este momento, le pregunto al Ciudadano Francisco de Jesús Vázquez Chávez **PROTESTA USTED GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO, LEYES Y REGLAMENTOS QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR FIELMENTE EL CARGO QUE EL PUEBLO LE HA CONFERIDO COMO PRIMER REGIDOR DE MAYORÍA DE SUPLENTE A PROPIETARIO**”, el Ing. Francisco de Jesús Vázquez Chávez contesta **“SÍ PROTESTO”** a réplica el Presidente Municipal manifestó **“SI ASÍ LO HICIERA, QUE EL PUEBLO SE LO PREMIE Y SI NO, OS SE LO DEMANDE”**.

Continúa diciendo el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero, Presidente Municipal** que cabe señalar que hoy es cumpleaños y santo del Ing. Francisco; por lo que los integrantes le externan felicitaciones así como la bienvenida al Cabildo.

Continuando con el **punto cuarto del orden del día** toma la palabra la **Ing. Claudia Morales Pérez, Secretaria del Ayuntamiento** y que índice: autorización de logo de la Administración 2012-2015, cede el uso de la palabra al **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero, Presidente Municipal**, quien dice que como es de su conocimiento está en propuesta el presente logo con su explicación, el fondo con la imagen de la M de Matehuala, del apellido Morales, la unión del Campo, la Industria y el Trabajo, el crecimiento de una nueva raíz, proyectando el Sendero de un nuevo amanecer, los colores de México, de nuestra Bandera, del Partido, el engrane, la agricultura y la Industria, por lo que solicitamos al Cabildo la aprobación de éste logo para que se utilice electrónico, así como en los edificios como identificación de ésta Administración, toma la palabra la **Regidora Lic. María del Carmen Carmona Carriedo** para decir que a ella le gustó más el larguito, como rectangular, que el redondo, y ya se había quedado que el rectangular en lugar del redondo, pues se ve más bonito, el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero, Presidente Municipal**, dice que entonces sería con las características ya descritas sólo en forma rectangular, toma la palabra la **Regidora Lic. Erika Ressa Torres** para decir que se había dicho también que en la M se le pondrían como unas espinitas para que parecieran unos cactus, para que se viera más de Matehuala, tomando la palabra la **Ing. Claudia Morales Pérez** para solicitar se someta a votación, diciendo el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero Presidente Municipal** para decir que se someta a votación con éstas características haciéndole algunas adecuaciones pero de fondo principal, la **Ing. Claudia Morales Pérez Secretaria del Ayuntamiento** comenta que lo de los cactus ya se había checado que no son originarios de aquí de Matehuala, toma la palabra el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero Presidente Municipal** para decir que hará las modificaciones y ajustes pertinentes que serían en éste caso cambiar la forma a rectangular, pero de fondo ésta base principal, toma la palabra la **Ing. Claudia Morales Pérez Secretaria del Ayuntamiento** para decir que entonces se somete a votación quien está a favor del logo redondo, levantando la mano el **Regidor Dr. José Manuel Betancourt Vázquez**; preguntando acto seguido quien está a favor del logo rectangular, alcanzando 14 catorce votos a favor; quien está a favor de que se agreguen las espinas a la M como si fueran cactus, alcanzando 7 siete votos a favor; por lo que estén a favor de que se quede así como está sin espinas, 8 ocho votos a favor, por lo que por mayoría se queda así como está la M; insertando a continuación el logo tal y como se quedó aprobado:

Concluyendo de ésta manera el punto cuarto del orden del día.

Toma la palabra la **Ing. Claudia Morales Pérez, Secretaria del Ayuntamiento** para decir que continuando con el orden del día y como **quinto punto** que hace alusión a la verificación de asignación de comisiones de Regidores, cede el uso de la voz al **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero, Presidente Municipal** quien dice que la Licenciada Carmelita, la teníamos para que nos auxiliara en la Comisión de Desarrollo Social, diciendo que no existe actualmente, pero hay un artículo posteriormente donde dice que se pueden hacer las modificaciones necesarias de acuerdo a la necesidad en el área de influencia, entonces somete a votación pues es una comisión nueva la

de Desarrollo Social para que se establezca, toma la palabra la **Lic. María del Carmen Carmona Carriedo** para decir que tiene relación con la comisión del Agua pero el nombre real es Desarrollo y Equipamiento Urbano, por lo que sería más de apoyo a los programas de crecimiento social, pero dentro del Departamento de Desarrollo Social que es el Ramo 33, por lo que si se puede votar, toma la palabra el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero Presidente Municipal** para decir que si se puede hacer que en el orden del día del programa de ahorita lo pongamos como propuesta de comisión de acuerdo a las necesidades y se vote si los miembros del Cabildo están de acuerdo, y otra modificación que en la Comisión de Cultura, Recreación y Deporte, se quedaría el Prof. Héctor Tovar Macías como titular, quitándose al Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero, toma la palabra la **Síndico Lic. Judith Sánchez Mendoza** para decir que la Comisión de Hacienda originalmente se le había puesto como titular, pero quedará la Lic. Maritza como titular y yo como apoyo, el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero Presidente Municipal** le pregunta a la Lic. Judith Sánchez Mendoza en cuál va a quedar ella como titular, la **Lic. Judith Sánchez Mendoza** le responde que ella queda de titular en la Comisión de Derechos Humanos que también es nueva, apenas se va a crear, la **Lic. Maritza Guadalupe Sánchez Espinosa** dice que ésta Comisión sí existe, según fundamento en el Art. 89 fracción XVI de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, el **Ing. Francisco de Jesús Vázquez Chávez** pregunta si así la señala la Ley como Comisión de Derechos Humanos, la **Lic. Maritza Guadalupe Sánchez Espinosa** le dice que sí, que es la última, el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero, Presidente Municipal** comenta que falta una muy importante que es la de Seguridad, toma la palabra la **Regidora Lic. María del Carmen Carmona Carriedo** para decir que falta la de Desarrollo Rural y Asuntos Indígenas, el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero, Presidente Municipal** toma la palabra para decir que la Ley señala la Comisión de Mercados, Centros de Abastos y Rastro, y no está, tampoco la Comisión de Desarrollo Rural y Asuntos Indígenas así como la de Policía Preventiva, Vialidad y Transporte, y no las tenemos cubiertas, toma la palabra el Regidor Prof. José Luis Herrera de León para decir que desconoce si el Rastro tiene común la de Ecología, pero si es así considera él puede participar también, quedando como titular, toma la palabra el **Regidor Prof. José de Jesús Chigo Olivares** para decir que en lo que respecta a la Comisión de Seguridad Pública considera debe ser un abogado de preferencia, toma la palabra la **Ing. Claudia Morales Pérez Secretaria del Ayuntamiento** para preguntar si alguien le interesa ésta Comisión, la **Regidora Lic. María del Carmen Carmona Carriedo** comenta que casi siempre es uno de los Síndicos, pues tratarán asuntos jurídicos con el Consejo de Seguridad y es recomendable sepan de las Leyes, y en éste caso ellas están más empapadas de eso, el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero Presidente Municipal** toma la palabra para decir que de acuerdo a las circunstancias hay una forma que el Presidente puede designar a falta, el **Regidor Ing. Francisco de Jesús Vázquez Chávez** dice que él puede llevar la Comisión de Desarrollo Rural y Asuntos Indígenas, el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero Presidente Municipal** para preguntar si no hay nadie más que quiera incursionar en otra Comisión, aunque sea como apoyo por decir la Dra. Claudia apoya en la Comisión de Cultura, el **Regidor Lic. Eduardo Zapata Sánchez** dice que él quiere apoyar la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, toma la palabra la **Síndico Lic. Judith Sánchez Mendoza** para preguntar cuál Comisión va a tomar el Regidor Francisco y en otro punto comenta ella quiere adherirse a la Comisión de Comercio, Anuncios y Espectáculos, el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero Presidente Municipal** comenta que repite aun faltan

dos comisiones, Desarrollo Rural y Asuntos Indígenas y Comisión de Policía Preventiva, vialidad y transporte, el **Regidor Ing. Francisco de Jesús Vázquez Chávez** comenta que él llevará la Comisión de Desarrollo Rural y Asuntos Indígenas, el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero Presidente Municipal** le pide a la Síndico Lic. Maritza se vaya a la Comisión de Policía Preventiva, la **Síndico Lic. Judith Sánchez Mendoza** dice que se adhiere a ésta Comisión, toma la palabra el **Regidor C. Francisco Everardo Coronado Martínez** para proponer se cree la Comisión de Catastro pues es también muy importante para el Municipio y no ve que esté aquí, el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero Presidente Municipal** le pregunta a la Lic. Maritza si está en el Diario Oficial de la Federación, la **Lic. Maritza Guadalupe Sánchez Espinosa** le responde que no, pero en el Art. 90 de la Ley Orgánica del Municipio Libre señala *“que además de las comisiones señaladas en el artículo anterior, podrán crearse otras en atención a las necesidades del propio Ayuntamiento; asimismo, cuando algún asunto lo amerite se integrarán comisiones temporales o especiales, mismas que conocerán exclusivamente del asunto que motive su creación”*, diciendo el **Regidor C. Francisco Everardo Coronado Martínez** que él tiene la comisión de Atención y Gestión Ciudadana y si le permiten también la de Catastro, el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero Presidente Municipal** toma la palabra para proponer la responsabilidad de la Comisión de Catastro, la **Regidora Lic. María del Carmen Carmona Carriedo** pregunta si la de atención y gestión ciudadana también se creó o ya estaba, la **Lic. Judith Sánchez Mendoza** dice que no está, también es nueva, la **Síndico Lic. Maritza Guadalupe Sánchez Espinosa** comenta que se adhiere a la comisión de Derechos Humanos, y como segundo punto comenta que las dos comisiones del compañero Everardo no están dentro de la Ley Orgánica, de hecho serán creadas por lo que hay que someterlas a votación, toma la palabra el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero Presidente Municipal** para preguntar si les parece se haga una votación para solicitar que de acuerdo a lo que nos permite la Ley Orgánica se vayan a crear la Comisión de Desarrollo Social, la Comisión de Catastro, Comisión de apoyo a jóvenes y la Comisión de Atención y Gestión Ciudadana, estando todos de acuerdo, se le solicita a los miembros del Honorable Cabildo se sirvan manifestarlo levantando mano su aprobación para la creación y se solicite en nuestra acta se permita trabajar y auxiliar en estas comisiones bajo la Ley Orgánica que nos lo permite, por lo que al llevarse a votación son **aprobadas por unanimidad de 15 quince votos a favor, de los 15 quince miembros presentes en el acto.**

Toma la palabra la **Regidora Lic. Erika Ressa Torres** para decir que ella se une a la Comisión de Cultura, Recreación y Deporte, la **Regidora Lic. María del Carmen Carmona Carriedo** dice que se adhiere a la Comisión que preside la Regidora Lic. Erika, que es la de Alumbrado y Obras Públicas, toma la palabra el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero Presidente Municipal** para decir que en primer punto se solicita en lo que nos confiere la Ley Orgánica y debido a las necesidades que éste Cabildo prevé que se necesitan auxiliarse con estas comisiones, establecimos que la Comisión Atención y Gestión Ciudadana, la Comisión de Catastro, Comisión de Apoyo a Jóvenes y la Comisión de Desarrollo Social permanecen con titulares de éste Cabildo, por lo que repite por si hay alguna modificación:

Comisión de Hacienda Municipal, Lic. Maritza Guadalupe Sánchez Espinosa de titular y la Lic. Judith Sánchez Mendoza de apoyo;

Comisión de Salud pública, Dra. Claudia Angélica Hernández García y nadie se adhiere, quedando ella sola;

Comisión de Comercio, Anuncios y Espectáculos, Lic. Maritza Guadalupe Sánchez Espinosa como titular y la Lic. Judith Sánchez Mendoza de apoyo;

Comisión de Servicios Públicos, Dr. José Manuel Betancourt Vázquez;
Comisión de Ecología, Prof. José Luis Herrera de León, como titular y C. Jorge César Palacios Estrada como apoyo;
Comisión de Desarrollo Social, Lic. María del Carmen Carmona Carriedo como titular y C. Elvia Rojas Ortiz como apoyo;
Comisión de Educación Pública y Bibliotecas, Prof. José de Jesús Chigo Olivares;
Comisión de Servicios y Atención a grupos vulnerables, C. Elvia Rojas Ortiz;
Comisión de Derechos Humanos, Lic. Judith Sánchez Mendoza, de titular y Lic. Maritza Guadalupe Sánchez Espinosa de apoyo;
Comisión de Cultura, Recreación y Deporte, Prof. Héctor Tovar Macías, y lo va a auxiliar la Lic. Erika Ress Torres así como la Dra. Claudia Angélica Hernández García;
Comisión de Desarrollo y Equipamiento Urbano, y Comisión de Apoyo a Jóvenes, Lic. Eduardo Zapata Sánchez, como titular y lo auxiliar C. Jorge César Palacios Estrada;
Comisión de Alumbrado y Obras Públicas, Lic. Erika Ress Torres como titular y apoyada por la Lic. María del Carmen Carmona Carriedo;
Comisión de Agua Potable, alcantarillado y Saneamiento, Titular C. Jorge César Palacios Estrada y apoyo Lic. Eduardo Zapata Sánchez;
Comisión de Gobernación, Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero;
Comisión de Atención y Gestión Ciudadana, C. Francisco Everardo Coronado Martínez;
Comisión de Catastro, C. Francisco Everardo Coronado Martínez, como titular, y como apoyo el Ing. Francisco de Jesús Vázquez Chávez;

La **Lic. Maritza Guadalupe Sánchez Espinosa** comenta que no escuchó la Comisión de Servicios que señala la Ley Orgánica, el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero Presidente Municipal** le dice que es el Dr. José Manuel Betancourt Vázquez, y que nos quedarían la de Comisión de Mercados, Centros de Abasto y Rastro, el titular será el Prof. José Luis Herrera de León, con apoyo de la Lic. Judith Sánchez Mendoza, la Comisión de Desarrollo Rural y Asuntos Indígenas, Ing. Francisco de Jesús Vázquez Chávez, como titular; y de apoyo el C. Francisco Everardo Coronado Martínez y C. Jorge César Palacios Estrada, y por último la Comisión de Policía Preventiva, Vialidad y Transporte, Lic. Maritza Guadalupe Sánchez Espinosa como titular y la Lic. Judith Sánchez Mendoza de apoyo así como la Regidora Lic. Erika Ress Torres también de apoyo; preguntando si son correctas las comisiones, dicho lo anterior queda establecido la titularidad y el apoyo de todas las comisiones.

Toma la palabra la **Ing. Claudia Morales Pérez Secretaria del Ayuntamiento** para decir que como **punto sexto del orden del día** que nos marca análisis y aprobación en su caso, de la propuesta para descuento del 100% a multas y recargos del impuesto predial, durante los meses de noviembre y diciembre 2012, toma la palabra el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero Presidente Municipal** para decir que queremos proponer que lo que falta de éstos meses, que los recargos y multas se condone el 100% que no se carguen para que se pongan al corriente y esperar que en el primer trimestre del año 2013 haya un poquito más de respuesta, el **Regidor Lic. Eduardo Zapata Sánchez** pregunta que si la deuda sería a partir de éste año o de cual, diciendo el **Regidor C. Jorge César Palacios Estrada** que sería para aplicarlo durante estos meses para que se pongan al corriente los que deban el predial, toma la palabra la **Regidora Lic. María del Carmen Carmona Carriedo** para preguntar que ésta propuesta sería hasta cuando, la **Ing. Claudia Morales Pérez Secretaria del Ayuntamiento** le dice que sólo durante los meses de noviembre y diciembre de éste

año, el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero Presidente Municipal** para decir que únicamente lo fiscal del 2012, lo anterior no procede, la **Regidora Lic. María del Carmen Carmona Carriedo** propone que ésta propuesta se haga más pública para que la gente sepa, que haya difusión, solicitando que el personal que está aquí del Departamento de Comunicación lo haga más público y extensiva para que se sepa y la gente esté enterada pues muchas veces no saben, que se haga difusión, toma la palabra el **Regidor Prof. José de Jesús Chigo Olivares** para decir que tal vez mucha gente tendrá lo del face, pero lo que es la radio y el periódico son los medios que llega a todo el pueblo y son los que puedan especificar y explicar cómo se va a realizar y que no hay confusión también, por lo que considera en esos dos medios donde se debe de manejar, toma la palabra la **Lic. Judith Sánchez Mendoza** para decir que lo que manifiesta el Profesor ella va muy de acuerdo, porque son asuntos de interés obviamente social, entonces para no caer en el error de nosotros aprobar algo que el pueblo todavía no sabe hay que consultar todo este tipo de asuntos, hay que consultar primero y después tomar una determinación, y difundir este tipo de situación, y nosotros consensemose e ir ya a lo seguro, aprobar algo que sí va a traer un beneficio para Matehuala, toma la palabra la **Ing. Claudia Morales Pérez Secretaria del Ayuntamiento** para mencionar que en éste caso es un beneficio y no habría que consultarlo, en éste caso sólo hacer la publicidad, toma la palabra el **Regidor Ing. Francisco de Jesús Vázquez Chávez** para decir que hay que ver hasta dónde fuera válido en el ánimo de la captación de recursos que en su momento los años anteriores, definitivamente sí hay mucha gente que deben predial de años anteriores, y si ahorita prevemos, si la idea es captar recursos, porque no hacer o aprobar un descuento viable para que la gente de una vez que se diera la difusión, manejar para el año 2012 un descuento del 100% pero para años anteriores fuera el 50% o 70% por ejemplo, toma la palabra la **Regidora Lic. María del Carmen Carmona Carriedo** para decir que eso estaría bien hacerlo como en Finanzas, hacerlo en enero, hacer un programa pero ya mas analizado y proyectado a los meses de enero, febrero y marzo, y proponer en otra Sesión, hacer un programa entre nosotros de captación de recursos pero de años anteriores como le hace Finanzas, y así se capta y se ayuda a la gente sobre todo porque va a haber aguinaldos, y ahorita sólo sea por el 2012, toma la palabra el **Regidor C. Jorge César Palacios Estrada** para decir que ya que entre el año como dice la Regidora Carmen, en enero, febrero y marzo hacer los respectivos descuentos y poder aplicar el 15, el 10, o el respectivo por cada mes, pero ya analizaremos cuando se llegue el tiempo, toma la palabra la **Regidora Lic. Erika Ressa Torres** para decir que a ella se le hace lo más correcto que en diciembre que es cuando la gente tiene el dinero y tiene la aportación de hacerlo y empezar su año limpio, entonces sería diciembre, enero y febrero, siendo esta su opinión y hacer un descuento a lo mejor un poquito más atractivo a la gente, toma la palabra el **Regidor Lic. Eduardo Zapata Sánchez** para decir que en ese sentido comenta lo mismo que la Regidora Erika, considera que los meses posteriores empezando el año, los primeros no es una buena fecha por que ya no hay dinero, siendo conscientes nos gastamos todo lo que nos dan en diciembre en fiestas, en regalos y en todo eso, por lo que considera que así como dice la Sra. Erika incluso empezar en diciembre y a lo mejor enero, pues febrero se le hace ya no es muy viable, pero sí sea antes, en el momento en que se percibe el recurso los ciudadanos, toma la palabra el **Regidor Prof. José de Jesús Chigo Olivares** quien dice que cree primero hay que hacer un estudio de cuánto se va a descontar a partir del 2013, ahorita estamos al 100% y esto es hasta diciembre, de enero hacia adelante estamos en otro año hay que aprobar incluso la Ley de

Ingresos, por lo que aquí primeramente es que hay que hacer una tarea, trabajar nosotros en cómo le vamos a hacer y luego aprobar para que el próximo año, pero ya estarlo anunciando del mes de diciembre difundiéndolo para que la gente se prepare y pueda dejar su ahorrito para que pueda pagar el predial, esto es lo que se puede hacer por lógica, porque no podemos adelantarnos pues estamos en un año civil que termina en diciembre empezando el otro en enero, pero sí lo estudiamos y trabajamos como debe de ser, se difunde, se escribe, así va a ser, pero empezar la difusión a partir del 1 de diciembre para que entrando enero se aplique, toma la palabra la **Ing. Claudia Morales Pérez Secretaria del Ayuntamiento** para comentar si le permiten, que estamos en una Sesión Extraordinaria, y el único punto que se puede tocar son los agendados en el orden del día y es el que debemos de analizar y votar, todas las propuestas e inquietudes analícenlas y en su tiempo en otra sesión, se pueden indicar para anotarlas en el orden del día, y en el punto que nos ocupa es solamente para el descuento del 100% en multas y recargos del año corriente y hacer la promoción durante los meses de noviembre y diciembre, por lo que solicita los que estén a favor de ésta propuesta se sirvan votar levantando su mano, y **es aprobada por unanimidad de 15 quince votos a favor, de los 15 quince miembros presentes en el acto.**

En el **punto séptimo** y agotados los puntos que fueron del orden del día establecidos para esta Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo Municipal, el **Presidente Municipal Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero**, dice que antes de clausurar agradece la presencia en ésta Sesión, diciendo que los asuntos aquí tratados tienen toda la validez, y los trabajos que se hicieron en ésta Sesión Extraordinaria tienen validez por haber tenido quórum completo y los acuerdos tomados tuvieron su votación, por lo que siendo las 12 horas con 40 minutos de la fecha indicada al inicio del presente instrumento, se permite dar por clausurados los trabajos de la presente Sesión, y que todo sea para bien de la Ciudadanía, muchas gracias y buenas tardes.- firmando al calce y margen para constancia de ley, los que en este intervinieron supieron y quisieron hacerlo.- conste y damos fe.-